

XII SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO (PGCM) 2ºT 2017.

No.	Descripción del seguimiento	Sesiones del COCODI			
		1 T	2 T	3 T	4 T
1	Revisión de avances y resultados de indicadores alcanzados al 4° Trimestre del año inmediato anterior, respecto del cumplimiento del PGCM.		X ²		
2	Planeación de acciones a realizar durante el año para cumplir con las metas e indicadores asociados a las Bases de Colaboración.	X			
3	Seguimiento de acciones realizadas y resultados obtenidos, para atender las causas asociadas al no cumplimiento de las metas fijadas para el año inmediato anterior, o para atender riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la meta del año en curso o de la meta final a 2018.	X		X	X
<u>Periodo a que corresponden los temas que revisa el COCODI</u>		Sep-Dic	Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago
<u>Periodo en que se lleva a cabo la sesión del COCODI</u>		Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago	Sep- Dic

Tema	Acciones programadas	Avance alcanzado
<p>Acceso a la Información</p>	<p>IAI.1 Cumplimiento en tiempo y forma de las respuestas a las solicitudes de Información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado al 2T 17 días de respuesta a las solicitudes de información. • La Unidad de Transparencia dio un taller de capacitación de solicitudes de información a los enlaces de las UA del INAPESCA. • Difusión en el inmueble Institucional de la Infografía: "10 Consejos Útiles para Proteger tu Identidad". • Personal del INAPESCA tomó un curso de Capacitación presencial.
<p>Archivos</p>	<p>IAR.1 Baja de papel de desecho de documentos de apoyo y administrativo al AGN.</p> <p>IAR.2 Curso del AGN sobre el Archivo en Trámite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se atienden las observaciones de la baja contable. Se envió la matriz de avance al COTECAEF. • Se presenta el seguimiento de bajas documentales ante el Comité de Bienes. • Convenio con CONALITEG. • Designación de Responsable de Archivo de la DGAA. • Envío de Cuestionario a Responsables de Archivo para ver las necesidades de Capacitación. • Envío del Programa de Trabajo para brindar asesorías sobre la aplicación del cuadro general de clasificación • Curso de Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas. • Curso del AGN de Archivo en Trámite para separar los documentos correctamente.

Tema	Acciones programadas	Avance alcanzado
Contrataciones Públicas	ICP.1 Establecer una licitación de manera electrónica para recibir proposiciones.	• Se realizó una licitación para contratar varios servicios para los CRIP.
	ICP.2 Establecer una convocatoria que atienda a las necesidades del Instituto.	• Se realizó una convocatoria para la puesta en marcha y operación de los barcos de Investigación Pesquera.
Inversión e Infraestructura	Ilel.1 El INAPESCA en el 2017 no tiene evaluación expost.	• Sin avance (no se tiene cartera de inversión).
	Ilel.2 El INAPESCA en el 2017 no tiene seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	• Sin avance (no se tiene cartera de inversión).
Mejora Regulatoria	IMR.3 Revisar y autorizar el Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca.	• Se sometió al COMERI el Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca y se subió al SANI-APF en las 2 versiones (reutilizable sin firmas y pdf con firmas).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	IOR.1 Someter a consideración del COMERI el Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca.	• El COMERI autorizó el Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca
	IOR.2 Revisión de las funciones establecidas por área y determinar si existe duplicidad de funciones	• Se elaboró la actualización del Manual de Organización que fue aprobado por el COMERI y registrado en el SANI.
	IOR.3 Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	• En seguimiento y derivado del Cuarto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, para este trimestre quedó registrado en el sistema de Administración de Normas Internas (SANI) el Manual de Organización del INAPESCA, mismo que ya se encuentra publicado en la página oficial del INAPESCA y que fue autorizado en el Comité de Mejora Regulatoria (COMERI) del INAPESCA, el pasado 24 de marzo del año en curso; lo anterior conforme a las atribuciones conferidas en el Estatuto Orgánico de este Instituto y acorde a la estructura registrada.
Política de Transparencia	IPT.1 Acciones de transparencia focalizada	• La Secretaría de la Función Pública no ha publicado la guía 2017.

Tema	Acciones programadas	Avance alcanzado
Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación	IPbR.1 Programación de actividades que atiendan el cumplimiento de los programas presupuestales que el INAPESCA opere en 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se logró avance al primer trimestre, se revisó la ficha de monitoreo y evaluación.
Procesos	IPRO.1 Realizar la solicitud para el registro de la iniciativa Optimización de la Emisión de las Fichas de la Carta Nacional Acuícola.	<ul style="list-style-type: none"> Quedó registrado en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG).
	IPRO.2 Realizar la solicitud para el registro de la iniciativa Optimización y Estandarización de la Emisión de las Fichas de la Carta Nacional Pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> Quedó registrado en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG).
Recursos Humanos	IRH.1 Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	<ul style="list-style-type: none"> Continúan vigentes los convenios de servicio social y/o prácticas profesionales, celebrados con diversas instituciones educativas entre ellas la UTVM, UNIVDEP, UNAM y CETIS. Así como el Convenio de colaboración con The Natural Conservancy (TNC) y CONAPESCA, cuya finalidad es proporcionar a ambas entidades cursos de capacitación sobre pesca, acuicultura, control y vigilancia del sector y en el mes de mayo se llevó a cabo el primer curso presencial y en línea. En cumplimiento a la entrega del estudio de prospectiva en donde se valoró y revisó la información proporcionada por la Secretaría de la Función Pública, la cual se tomó en cuenta para la actualización del Estudio de Prospectiva establecido en el compromiso RH6, se recibió respuesta por parte del Órgano Interno de Control derivado del análisis que realizaron y en donde señalan que detectaron diversas áreas de oportunidad, se realizó una reunión de trabajo con el OIC para poder corregir las discrepancias y en un lapso de 2 meses poder someterlo nuevamente a revisión y en su caso autorización.

Tema	Acciones programadas	Avance alcanzado
Tecnologías de la Información	ITIC.2 Resolver el tema de Seguridad de dispositivos móviles en el INAPESCA.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el Manual de Lineamientos de Seguridad de Dispositivos Móviles en el INAPESCA.
	ITIC.3 Establecer acciones de datos abiertos sobre las Disposiciones Generales de Identificación Digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó la información sobre la Firma Digital como Firma Electrónica Avanzada.

Tema	Indicador	Resultado 2015	Resultado 2016	Meta 2016	Meta 2018
Acceso a la Información	IAI.1. Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	92.46	50.00	80.00	100.00
Archivos	IAR.1. Porcentaje de archivo de concentración liberado	SIP	0.00	5.00	20.00
	IAR.2. Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	SIP	0.00	62.00	72.00
Contrataciones Públicas	ICP.1. Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	100.00	100.00	75.00	80.00
	ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas	0.50	3.0	1.00	1.00
Inversión e Infraestructura	Ilel.1. Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones expost de programas y proyectos de inversión	SIP	SPA	100.00	100.00
	Ilel.2. Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	SIP	100.00	100.00	100.00
Mejora Regulatoria	IMR.1 Simplificación normativa en trámites prioritarios	NA	NA	NA	NA
	IMR.2. Reducción de la carga administrativa al ciudadano	NA	NA	NA	NA
	IMR.3. Porcentaje de normas simplificadas	SIP	50.00	33.00	100.00

Tema	Indicador	Resultado 2015	Resultado 2016	Meta 2016	Meta 2018
Optimización del Uso de los Recursos de la APF	IOR.1. Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	66.66	100.00	90.00	95.00
	IOR.2. Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	9.42	26.70	21.50	21.10
	IOR.3. Cociente del gasto de operación administrativo	92.35	20.40	MENOR O IGUAL A LA INFLACION	MENOR O IGUAL A LA INFLACION
Participación Ciudadana	IPC.1. Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas	NA	NA	NA	NA
Política de Transparencia	IPT.1. Acciones de transparencia focalizada	87.5	90.00	90.00	100.00
Presupuesto Basado en Resultados	IPbR.1. Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	60.00	40.00	47.63	85.72
Procesos	IPRO.1. Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	100.00	40.00	40.00	100.00
	IPRO.2. Porcentaje de procesos estandarizados	SIP	33.30	33.33	100.00
Recursos Humanos	IRH.1. Recursos humanos profesionalizados	SIP	0.00	0.00	95.00
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	ITIC.1. Trámites y servicios digitalizados	NA	SPA	0.00	0.00
	ITIC.2. Procesos administrativos optimizados digitalizados	50.00	50.00	50.00	100.00
	ITIC.3. Índice de datos abiertos	100.00	0.00	33.33	100.00

Simbología:

SPA= Sin parámetro de avance en el periodo.

SIP = Sin información proporcionada.

NA = No aplica

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
Acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> • AI.1.- Cumplimiento en tiempo y forma de las respuestas a las solicitudes de información.
Archivos	<ul style="list-style-type: none"> • AR.1.- Dar seguimiento a los oficios de baja documental del Archivo General de la Nación. • AR.2.- Dar seguimiento y obtener el visto bueno del Archivo General de la Nación.
Contrataciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • CP.1.- Aprobación y difusión del proyecto del documento donde se da a conocer al sector privado los medios de denuncia. • CP.2.- En caso de existir, Realizar licitaciones o contrataciones consolidadas. • CP.3.- Continuar con el mecanismo de contratación a través del sistema de Compranet. • CP.4.- Continuar con la elaboración de contratos señalando la cláusula donde indiquen en caso de desavenencia durante su ejecución.
Inversión e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • IeI.1.- No se tienen programadas acciones, hasta en tanto el Instituto cuente con un Proyecto de Inversión vigente • IeI.4.- Se dará continuidad con la capacitación del personal del Instituto para participar en los "Curso-Taller en Evaluación Socioeconómica de Proyectos", a cargo de la SHCP a través del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), solicitando a este último una capacitación. • IeI.5.- Se dará puntual seguimiento mensual en el Sistema para el Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), hasta la conclusión del presente ejercicio.
Mejora Regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene programada ninguna acción.

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
<p>Optimización del uso de los Recursos en la APF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OR.1.- Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas. • OR.2.- Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas. • OR.3.- Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación. • OR.4.- Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios. • OR.5.- Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse. • OR.6.- Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas. • OR.7.- La meta del Instituto es la disminución anual y gradual el nivel de proporción observado del gasto en servicios personales con relación al gasto programable, situación que queda sujeta a la misma dinámica • OR.8.- En relación a la meta el Instituto, se tiene proyectado dar cabal cumplimiento anual con que el gasto administrativo se encuentre por debajo del índice inflacionario. • OR.9.- Se dará continuidad con la óptima aplicación y control de gasto destinado a viáticos, mediante el (S.M.A.F Web). Envío de comunicados a las áreas por parte de la DGAA para la optimización y correcta planeación de necesidades de traslado de cada actividad sustantiva en materia de viáticos. • OR.12.- No existen compromisos ya que el Instituto no realiza aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, toda vez que no se cuenta con asignación presupuestaria para este concepto. • OR.14.- Continuar con el mecanismo de ahorro para llegar al objetivo.
<p>Política de transparencia</p>	

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • PbR.4.- El Instituto cuenta con una estructura programática eficiente y se hace la observación que en el Instituto no existen programas que presenten duplicidades. • PbR.5.- El Instituto no cuenta con programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • PRO.1.- Establecimiento o actualización del mecanismo para el control, sistematización y análisis de la información para la elaboración de las fichas de la Carta Nacional Acuícola. • PRO.3.- Determinación de acciones de mejora para optimizar la emisión de las fichas de la Carta Nacional Pesquera. Establecimiento o actualización del mecanismo para el control, sistematización y análisis de la información para la emisión de las fichas de la Carta Nacional Pesquera. Organización e implementación de mejoras en la emisión de las fichas de la Carta Nacional Pesquera.
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • RH.2.- Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito. • RH.3.- Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional. • RH.4.- Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos. • RH.6.- Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización. • RH.7.- Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos. • RH.8.- Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.
Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • TIC.2.- Difundir el Manual de Lineamientos de Seguridad de Dispositivos Móviles. • TIC.3.- Dar seguimiento a la Red de voz y datos.